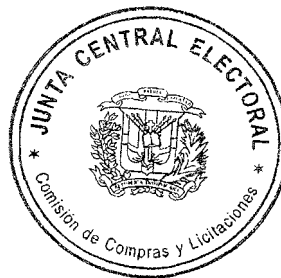




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-10-2017

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las una y veinticinco minutos de la tarde (1:25 P.M.) del día diez (10) del mes de febrero, del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico, DR. PABLO ISMAEL GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico, no estará presente debido a que se encuentra en el interior del país atendiendo asuntos propios de sus funciones en esta institución y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-10-2017**, relativo a la adquisición de **VARIOS TONER**, para reponer existencia de almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS-0007-2017, de fecha 10 de enero del 2017, firmada por la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación UAP-2017-01-060, relacionada con la adquisición de materiales, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación UAP-2017-01-060, de fecha 5 de enero del 2017, a la firma del Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, comunicándole la aprobación para cotizar la compra de los materiales detallados en el oficio DGA No.00026/2017.

VISTA: La comunicación DGA No.00026/2017, fechada el 2 de enero del 2017, a la firma del Dr. Pablo Garrido Medina, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo los requerimientos formulados por el Almacén General para la compra de materiales diversos destinados a reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El oficio DAAL/366/16, de fecha 14 de diciembre del 2016, firmado por el Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de, entre otros, veinte (20) tóner Canon 104; cincuenta (50) tóner Ricoh 8200A; cuarenta (40) tóner Ricoh SP5200HA; veinticinco (25) tóner Sharp AI-204TD y cuarenta (40)

tóner Ricoh MP 2501/2001, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La relación de los materiales solicitados por la División de Almacén, para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de la institución.

VISTO: El oficio CCL-016/17, fechado el 27 de enero del 2017, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-10-2017, destinado a la adquisición de varios tóner, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Syntes, Sinergit, Cecomsa, Omega Tech, Consultech, Wilson Hardware, Ricoh Dominicana, Copy Solution International (CSI), Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC) y Soluciones Tecnológicas Empresariales (STE).**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-10-2017, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral y en el portal que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas, relativo a la adquisición de varios tipos de toners.

VISTA: La requisición No. 2017000144, de fecha 27 de enero del 2017, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 62/2017, de fecha 9 de febrero del 2017, a la firma de la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-10-2017, relativo a la adquisición de varios tipos de toners, para reponer existencia en almacén.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2017-000183, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 2 de febrero del 2017, a las empresas: **Syntes, Sinergit, Cecomsa, Omega Tech, Consultech, Wilson Hardware, Ricoh Dominicana, Copy Solution International (CSI), Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC) y Soluciones Tecnológicas Empresariales (STE).**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por **Syntes, Soluciones Tecnológicas Empresariales (STE), Consultech, Copy Solution International (CSI) y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 2 de febrero del 2017, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

JCE
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia
27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
RNC: 401-00754-1

No.: 2017-000183
Fecha.: 02/02/2017
Hora.: 11:21 am

Nombre: 0263-UNITEC DOMINICANA SRL
Dirección: C/ FÉLIX MARÍA DEL MONTE #. 8, 2DO. NIVEL, ENTRE CAONABO Y
Ciudad: DISTRITO NACIONAL
Contacto: YOHANNA ACEVEDO EXT. 222
RPE: 83
RNC: 101-67493-8
Tel. : 8096821919
Fax : 8096821818

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	50	UNIDAD (ES)	TONER RICOH 8200A, PARA LA COPIADORA 8200DN/8300DN
2	40	UNIDAD (ES)	TONER RICOH SP5200HA, PARA LA COPIADORA SP-5200/SP-5210
3	25	UNIDAD (ES)	TONER SHARP AL-204TD, PARA COPIADORA AL-2031/AL-2041/ AL-2051
4	40	UNIDAD (ES)	TONER RICOH MP 2501/2001, PARA LA COPIADORA MP 2501/2001
5	20	UNIDAD (ES)	TONER CANON 104, PARA FAX 4200/4300/4600/L90/L120
			NOTA:
			*SE REQUIERE PRESENTACION DE CERTIFICACION
			EMITIDA POR EL FABRICANTE, INDICANDO QUE EL
			PROPONENTE ES AUTORIZADO POR LA MARCA.
			*LA CERTIFICACION DEBE ESTAR FUERA DEL SOBRE
			CONTENTIVO DE LA OFERTA.

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,
DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

JCE
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia
27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
RNC: 401-00754-1

No.: 2017-000183
Fecha.: 02/02/2017
Hora.: 11:25 am

Nombre: 0263-UNITEC DOMINICANA SRL
Dirección: C/ FÉLIX MARÍA DEL MONTE #. 8, 2DO. NIVEL, ENTRE CAONABO Y
Ciudad: DISTRITO NACIONAL
Contacto: YOHANNA ACEVEDO EXT. 222
RPE: 83
RNC: 101-67493-8
Tel. : 8096821919
Fax : 8096821818

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
-----	-------	--------	-----------------------------------

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, parágrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio. Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Rosa Alba Ramirez
Licda. Rosa Alba Ramirez
Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	
Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha.	
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____	
Crédito a _____ días	
Nuestro Compromiso de entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra	
Firma / Sello / Fecha	

Usuario: mguel, M GUEL ANGEL HIDALGO DE LA ROSA

Fecha/hora Imp.: 02/02/2017 11:25:29 am

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

SYNTES, cotización de fecha 1/2/2017:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Tóner Canon fax L-90	4,067.80	81,356.00
Más ITBIS				14,644.08
Total General				RD\$96,000.08
Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Material 100% original, aplica el cambio por defecto de fábrica.				

SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), cotización No. 15195 de fecha 6/2/2017:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	50	Tóner Ricoh 8200A (para copiadora 8200DN)	0.00	0.00
2	40	Tóner Ricoh DP5200HA	6,480.00	259,200.00
3	25	Tóner Sharp AL-204TD	4,650.00	116,250.00
4	40	Tóner Ricoh	0.00	0.00
5	20	Tóner Canon 104	4,250.00	85,000.00
Subtotal				460,450.00
Más ITBIS				82,881.00
Total General				RD\$543,331.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Cubierta por la casa.				

CONSULTECH, cotización No. 5005-JCE de fecha 6/2/2017

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Toner Consultech compatible canon 104 laser black	3,495.00	69,900.00
2	25	Toner Consultech compatible Sharp AL-204TD laser black	3,995.00	99,875.00
3	50	Toner Consultech compatible Ricoh AL8200A laser black	3,995.00	199,750.00
4	40	Toner Consultech compatible Ricoh SP5200HA laser black	4,995.00	199,800.00
5	40	Toner Consultech compatible Ricoh MP2501/2001 laser black	2,995.00	119,800.00
Subtotal				689,125.00
Más ITBIS				124,042.50
Total General				RD\$813,167.50
Condiciones de pago: 50% con la orden de compra y 50 contra entrega. Tiempo de entrega: 50% de inmediato con la orden y el 50% en 7 días laborables. Garantía: 5 años.				

COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL (CSI), cotización No. A01-C0000005478 de fecha 6/2/2017:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	40	Print cartridge SP 5200HA	13,198.56	527,942.40
2	50	Ricoh black toner SP8200A	4,140.00	207,000.00
3	40	Toner MP 2501/MP 2001	2,680.18	107,207.04
Subtotal				842,149.44
Más ITBIS				151,586.90
Total General				RD\$993,736.34
Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata para los ítems 4 y 5. Entrega parcial para el ítem 3, completo de la orden en 15 días laborables. Garantía: Suministros originales garantizados por el fabricante.				

UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA (UNITEC), cotización No. 0016367 de fecha 6/2/2017:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Canon 104 black toner cartridge	3,541.43	70,828.60
2	25	Sharp AL204TD laser toner cartridge 100% original	3,483.99	87,099.75
3	50	Tóner Ricoh original para SP8200A	2,506.66	125,333.00
4	40	Genuine Ricoh 406683 (SP5200HA) black toner Print : Cartridge Color: black Duty cycle: 25000 pages Printing technology: laser	7,258.88	290,355.20
5	40	Toner Ricoh original para M2501/M2001	1,096.66	43,866.40
Subtotal				617,482.95
Más ITBIS				111,146.93
Total General				RD\$728,629.88
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Toners Canon y Sharp inmediato. Garantía: Cubierto por el programa de garantía del fabricante.				

CONSIDERANDO: Que las empresas **Sinergit, Omega Tech, Cecomsa, Wilson Hardware y Ricoh Dominicana**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que en la convocatoria del concurso Ref. CP10-2017, así como en la solicitud de cotización No. 2017-000183, se establece de forma reiterativa que es un requerimiento del concurso la presentación, de manera obligatoria, de la certificación emitida por el fabricante, indicando que el proponente es autorizado por la marca.

CONSIDERANDO: Que las propuestas presentadas por **Soluciones Tecnológicas Empresariales (STE), Consultech y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC)**, adolecen de la certificaciones requeridas para demostrar que suplidores autorizados de las marcas ofertas, razón por la cual, sus ofertas no serán consideradas para fines de adjudicación.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Syntes**, cuenta una certificación emitida por Canon U.S.A., Latin America Group, a la firma de Yasuhiro Suzuki, Vicepresidente Senior y Gerente General, haciendo constar que la referida empresa es distribuidora autorizada de Canon en la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Copy Solution International (CSI)**, cuenta una certificación emitida a la firma de José Lagunas, VP Distribuidor Channel de Ricoh Latin America, haciendo constar que la empresa es distribuidora autorizada de Ricoh para la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que ninguna de las empresas registradas en el concurso Ref.: CP-10-2017, pudo demostrar que es distribuidor autorizado de la marca Sharp.

CONSIDERANDO: Que la convocatoria del concurso Ref.: CP-10-2017, señala que la Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, por no haberse presentado propuestas, por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada, entre otras razones.

CONSIDERANDO: Que la convocatoria del concurso Ref.: CP-10-2017, señala que si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

CONSIDERANDO: Que en el concurso Ref.: CP-10-2017, se recibió tan solo una oferta calificada para suplir los toners marca Canon. De igual manera, sólo un oferente satisfizo el requerimiento para los toners Canon.

A partir de las consideraciones anteriores, esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICA, como al efecto **ADJUDICA** a **SYNTES**, la Orden de Compra relativa a la adquisición de **veinte (20) toners Canon 104 (fax L-90)**, ofertados en su cotización S/No. de fecha 1/2/2017, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, por un valor total de **Noventa y Seis Mil Pesos con 08/100 (RD\$96,000.08)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICA, como al efecto **ADJUDICA** a **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL (CSI)**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **TONERS**, ofertados en su cotización No.A01-C0000005478 de fecha 6/2/2017, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, de la manera siguiente:

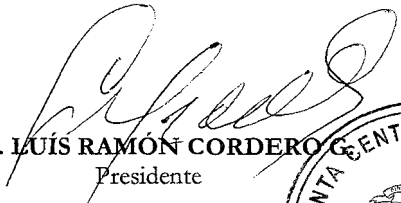
- a) Cuarenta (40) tóner SP5200HA, por un valor de **Quinientos Veintisiete Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos con 40/100 (RD\$527,942.40)**.
- b) Cincuenta (50) tóner SP8200A, por un valor de **Doscientos Siete Mil Pesos con 00/100 (RD\$207,000.00)**.
- c) Cuarenta (40) tóner MP2501/2001, por un valor de **Ciento Siete Mil Doscientos Siete Pesos con 04/100 (RD\$107,207.04)**.

Para un total general de **Novecientos Noventa y Tres Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos con 34/100 (RD\$993,736.34)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Tres (3)

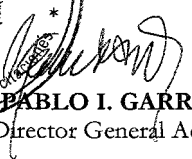
DECLARAR, como al efecto **DECLARA** desierto la parte del procedimiento destinado a la adquisición de veinticinco (25) tóner Sharp AL-204TD, porque las ofertas recibidas para suplir los mismos, no satisfacen el requerimiento. Al mismo tiempo se recomienda que la División de Compras y Suministro inicie el procedimiento que corresponda para su adquisición.

Siendo las dos y quince minutos de la tarde (2:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo